



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

**CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE**

Ref.: C-333A/009-26

Exp.: A/SER-016396/2026

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba el expediente de contratación y se acuerda la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato titulado **SERVICIO DE ATENCIÓN AL VISITANTE EN SALAS Y MUSEOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS: 4 LOTES.**

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación,

DISPONGO

Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS para la adjudicación del contrato titulado **SERVICIO DE ATENCIÓN AL VISITANTE EN SALAS Y MUSEOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS: 4 LOTES**, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas de fecha 27 de agosto de 2026.

El gasto, por importe de 1.293.368,83 euros, ha sido aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 16 de septiembre de 2026, con la siguiente distribución de anualidades:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2027	945.689,04 €
2028	347.679,79 €

Madrid, a fecha de la firma
EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Firmado digitalmente por: MARIANO DE PACO SERRANO - ***[REDACTED]*
Fecha: 2026.09.21 10:40

Mariano de Paco Serrano